

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tasa por compensación de servicios para los Cursos de Idiomas del Departamento Cultural para el año 2023

VISTO:

Lo estipulado en la Resolución Rectoral Nº 116/03, donde se delega a los Sres. Decanos la atribución de aprobar retribuciones y tasas por compensaciones de gastos de servicio.

Que resulta necesario fijar las mismas en el ámbito de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones que rigen en materia de recaudación, ejecución y posterior rendición

(Ley 24.156 - de Administración Financiera - y su modificatoria 25.453, Decreto-Ley 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza del H.C.S. Nº 5/13).

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

<u>Artículo 1°.-</u> Disponer que la tasa por compensación de servicios para los Cursos de

Idiomas del Departamento Cultural para el año 2023 se fije según el siguiente detalle:

- CURSO CON PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS (REGULAR)

<u>Inscripción:</u> Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Siete (7) de pesos ocho mil quinientos (\$8.500,00) cada una.

- CURSO CON PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS (REGULAR MAYO):

<u>Inscripción:</u> Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

<u>Cuotas:</u> Seis (6) de pesos nueve mil novecientos cincuenta (\$9950,00) cada una.

- CURSO CON PLAN DE ESTUDIOS DE 3 AÑOS:

<u>Inscripción:</u> Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Siete (7) de pesos nueve mil ochocientos (\$9.800,00) cada una.

- EXAMEN DE UBICACÍON - BELGRANO - MONSERRAT:

Pago único: Pesos nueve mil (\$9.000,00).

- CURSO CUATRIMESTRAL CON PLAN DE ESTUDIOS DE 2 AÑOS (1° CUATRIMESTRE):

Inscripción: Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Cuatro (4) de pesos diez mil (\$10.000,00) cada una.

- CURSO CUATRIMESTRAL CON PLAN DE ESTUDIOS DE 2 AÑOS (2º CUATRIMESTRE):

<u>Inscripción:</u> Pesos cinco mil ochocientos cincuenta (\$5.850,00).

Cuotas: Cuatro (4) de pesos trece mil (\$13.000,00) cada una.

- CURSO CUATRIMESTRAL DE CONSOLIDACION:

<u>Inscripción</u>: Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Cuatro (4) de pesos diez mil (\$10.000,00) cada una.

- CURSO ANUAL DE CONSOLIDACIÓN:

<u>Inscripción:</u> Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Siete (7) de pesos ocho mil quinientos (\$8.500,00) cada una.

-CURSO LECTO-COMPRENSIÓN:

Inscripción: Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Siete (7) de pesos ocho mil quinientos (\$8.500,00) cada una

CURSOS INTENSIVOS:

-CURSO VERANO (1ER CUATRIMESTRE)

<u>Inscripción:</u> Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Tres (3) de pesos doce mil (\$12.000,00)

-CURSO OTOÑO (1ER CUATRIMESTRE)

Inscripción: Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Tres (3) de pesos catorce mil cuatrocientos (\$14.400,00)

-CURSO PRIMAVERA (2DO. CUATRIMESTRE)

<u>Inscripción:</u> Pesos cinco mil ochocientos cincuenta (\$5.850,00).

Cuotas: Tres (3) de pesos quince mil seiscientos (\$15.600,00)

-CURSO HOLANDES (1ER CUATRIMESTRE)

<u>Inscripción:</u> Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Tres (3) de pesos nueve mil seiscientos (\$9.600,00)

-CURSO HOLANDES (2DO CUATRIMESTRE)

<u>Inscripción:</u> Pesos cinco mil ochocientos cincuenta (\$5.850,00).

<u>Cuotas:</u> Tres (3) de pesos doce mil cuatrocientos ochenta (\$12.480,00)

-CURSO DE LENGUA DE SEÑAS (1ER CUATRIMESTRE)

Inscripción: Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Tres (3) de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

-CURSO DE LENGUA DE SEÑAS (2DO CUATRIMESTRE)

<u>Inscripción:</u> Pesos cinco mil ochocientos cincuenta (\$5.850,00).

<u>Cuotas:</u> Tres (3) de pesos cinco mil ochocientos cincuenta (\$5.850,00).

-CURSO DE CONVERSACION ADULTOS (1ER CUATRIMESTRE)

Inscripción: Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00).

Cuotas: Tres (3) de pesos nueve mil seiscientos (\$9.600,00)

-CURSO DE CONVERSACION ADULTOS (2DO CUATRIMESTRE)

Inscripción: Pesos cinco mil ochocientos cincuenta (\$5.850,00).

<u>Cuotas:</u> Tres (3) de pesos doce mil cuatrocientos ochenta (\$12.480,00)

<u>Artículo 2°.-</u> Se fijó la siguiente promoción para aquellos estudiantes que abonen la totalidad del curso de manera anticipada:

- Descuento general del 15% para todos los cursos por un solo pago; no incluye matricula.

Artículo 3°.- Comunicar y dar forma.